



MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA

COMITÉ CONCURSO PÚBLICO

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO

La Municipalidad de Huechuraba, llama a Concurso Público para proveer los siguientes cargos vacantes de la Planta Municipal, de acuerdo con el Reglamento N°32/2018, Reglamento Municipal, que fija la Planta de Personal de la Municipalidad de Huechuraba.

| Estamento | Grado | Núm. Cargos | Tipo de cargo | Requisitos Específicos |
|--------------------------------------|-------|-------------|------------------------|--|
| Profesional | 6° | 1 | Genérico | Requerirá título profesional de Abogado con magíster en áreas del Derecho, con a lo menos 3 años de experiencia municipal. |
| Profesional | 7° | 1 | Genérico | Requerirá título profesional del área Medio Ambiental o de Recursos Naturales. Con a lo menos 3 años de experiencia profesional. |
| Profesional | 8° | 2 | Genérico | Aplica inciso Primero del N°(2) del Art. 8 de la Ley N°18.883 |
| Profesional | 9° | 1 | Genérico | Aplica inciso Primero del N°(2) del Art. 8 de la Ley N°18.883 |
| Profesional | 10° | 8 | Genérico | Aplica inciso Primero del N°(2) del Art. 8 de la Ley N°18.883 |
| Profesional (Ley Médica) | | 2 | Profesional Ley 15.076 | 22 hrs. (Ley Médica) |
| Total, vacantes Profesionales | | | 15 | |

| Estamento | Grado | Núm. Cargos | Tipo de cargo | Requisitos Específicos |
|----------------------------------|-------|-------------|--|--|
| Jefatura | 7° | 1 | Nominado jefe (a) de Personas con Capacidades Diferentes | Requerirá alternativamente título profesional de Psicólogo, Terapeuta Ocupacional, Administrador Público, Psicólogo, Sociólogo, Profesor de Educación Diferencial; o Título Técnico, con a lo menos 5 años de experiencia en el área de la discapacidad, o de capacidades diferentes, desarrollada en los últimos 5 años. |
| Jefatura | 7° | 1 | Nominado jefe (a) de Pueblos Originarios | Requerirá alternativamente título profesional de Sociólogo, Periodista, Abogado, Administrador Público, con a lo menos 3 años de experiencia profesional; título técnico de nivel medio o superior del área Jurídica, con a lo menos 5 años de experiencia. |
| Jefatura | 7° | 1 | Genérico | Requerirá título profesional de Ingeniero en Prevención de Riesgos o título técnico en el área de Prevención de Riesgos. Con a lo menos 3 años de experiencia en dicha área. |
| Jefatura | 7° | 1 | Genérico | Requerirán título profesional o técnico del área de la Construcción. Con a lo menos 3 años de experiencia en dicha área. |
| Jefatura | 7° | 1 | Genérico | Requerirá título profesional o técnico del área Medio Ambiental o de Recursos Naturales. Con a lo menos 3 años de experiencia en dichas áreas. |
| Jefatura | 8° | 1 | Genérico | Requerirá título profesional de Ingeniero Comercial, Administrador Público, Contador Auditor; o Técnico en Administración Pública o Municipal. Con experiencia acreditada de a lo menos 3 años en remuneraciones del sector público o municipal, la que se computará dentro de los 5 años inmediatamente anteriores al ascenso o concurso. |
| Jefatura | 9° | 1 | Genérico | Requerirá título profesional o técnico en el área de la Informática, con a lo menos 3 años de experiencia profesional. |
| Jefatura | 9° | 1 | Genérico | Requerirá título Asistente Social o Trabajador Social o título técnico en Trabajo Social o Servicio Social, con experiencia de a lo menos 2 años, el área de Bienestar Municipal. |
| Jefatura | 10° | 3 | Genérico | Aplica inciso Primero del N°(3) del Art. 8 de la Ley N°18.883 |
| Total, vacantes Jefaturas | | | 11 | |

REQUISITOS GENERALES: Los/as postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y en los artículos 54, 55 y 56 de la Ley N°18.675, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

RETIRO DE LAS BASES DEL CONCURSO Y FORMULARIOS DE POSTULACION: Las bases del concurso y los anexos de postulación podrán descargarse en el sitio web www.huechuraba.cl, desde el **06 de octubre de 2025**.

PERIODO ENVIO DE POSTULACIONES: Los antecedentes deberán ser cargados en el formulario de postulación disponible en el sitio web www.huechuraba.cl, entre el **07 de octubre al 17 de octubre de 2025**, ambas fechas inclusive.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ADMISIBILIDAD: Hasta el **23 de octubre de 2025**.

EVALUACIÓN ESCRITA Y PSICOLÓGICA: Se efectuarán entre el **28 de octubre hasta el 28 de noviembre de 2025**, ambas fechas inclusive, de acuerdo a citación vía telefónica/correo electrónico.

ENTREVISTA CON COMITÉ DE SELECCIÓN: Se efectuarán entre el **04 de diciembre de 2025 hasta el 16 de enero de 2026**, ambas fechas inclusive.

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO: Se efectuará hasta el **20 de febrero de 2026**.

FECHA ESTIMADA EN QUE SE ASUME EL CARGO: A contar del **01 de marzo de 2026**.

Cabe mencionar que las fechas mencionadas son plazos estimados y podrían ser sujeto a modificación, las que serán publicadas e informadas en la página web de la municipalidad www.huechuraba.cl

En caso de postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultad la aplicación de los instrumentos de selección, deberán informarlo en su postulación, para efectos de adaptar tales instrumentos y garantizar la no discriminación por esta causa.

MAXIMILIANO LUKSIC LEDERER
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA